



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

ESTUDIOS PREVIOS
LEY 715- DECRETO 4791)
PROCESO No CRE-013-2022

Sincelejo, 27 de octubre de 2022

En concordancia con la Ley 715 de diciembre 21 de 2001, el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y el Manual de Contratación expedido por el Consejo Directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras. Se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

| | |
|--|---|
| PRESUPUESTO ASIGNADO | \$ 8.450.627 Iva incluido si aplica |
| NUMERO DE CDP | 019 |
| LUGAR DE EJECUCION | Institución Educativa Altos del Rosario (sede Mega colegio) |
| PLAZO | El plazo de ejecución será de tres (3) días |
| FORMA DE PAGO | El pago se hará en su totalidad, una vez se entregue el producto, factura, informe de gestión y recibido a satisfacción |
| FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO | 27 de octubre 2022 |
| FUNCIONARIO RESPONSABLE | Amparo Sofia Cabeza Cordero |
| TIPO DE CONTRATO | Compra venta |

2. ELEMENTOS DEL ESTUDIO

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Institución Educativa Altos del Rosario del Municipio de Sincelejo es una institución de carácter oficial cuya función es prestar el servicio educativo en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria.

Como es de conocimiento público para el año 2022, las instituciones educativas oficiales del país iniciaron el desarrollo de sus actividades académicas de manera presencial, entre ellas la mencionada Institución Educativa Altos del Rosario

La institución educativa necesita comprar de útiles de oficina y papelería para ser utilizados en la evaluación para avanzar y en actividades y proyectos en el área administrativa para la institución educativa altos del rosario

Es de anotar que la educación es la clave para el logro del bienestar individual y colectivo, por lo que la misma debe ofrecerse con calidad.



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

2.2. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

| | |
|----------------------------------|--|
| 2.2.1. OBJETO CONTRACTUAL | <p>COMPRA DE UTILES DE OFICINA Y PAPELERIA PARA SER UTILIZADOS EN LA EVALUACION PARA AVANZAR Y EN ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN EL AREA ADMINISTRATIVA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO, DETALLADOS ASI (láminas de icopor # 20, láminas de icopor # 15, pincel grueso, pincel ,grueso, borradores para tablero acrilico base madera, caja de boligrafo color negro x 12 uni, caja de colores, caja de crayone sx 6 gruesas, folder plastico con gancho, papel barrilete, caja de lapiz grafito # 2 tinta negra x 12, vinilos gra, ndes colores:, blanco, negro, rojo, azul y amarillo, cajas de plastilina larga, cartulina bristol surtidas, cartulina fluorecente, cartulina ,egradada, marcador recargable edding negro, azul, verde y rojo, caja de marcador permanete colores surtidos, paquete de bolsa bomba r-9 x 50 unid surtidas, pegante liquido de 1000 grande, pliego de fomy surtidos, resma papel blanco tamaño oficio, resma papel blanco tamaño carta, rollos de papel kraft 18" x 60 gr x 175 mt, tijera punta roma, caja tinta 30 ml color negra edding x 10, caja tinta 30 ml color roja edding x 10)</p> |
|----------------------------------|--|

2.2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| No. | DESCRIPCION | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | TOTAL PROMEDIO |
|-----|--|----------|----------------|----------------|
| 1 | LAMINAS DE ICOPOR # 20 | 5 | 8.196,67 | 40.983 |
| 2 | LAMINAS DE ICOPOR # 15 | 5 | 7.566,00 | 37.830 |
| 3 | PINCEL GRUESO | 50 | 3.678,00 | 183.900 |
| 4 | PINCEL GRUESO | 50 | 3.362,67 | 168.133 |
| 5 | BORRADORES PARA TABLERO ACRILICO BASE MADERA | 80 | 3.362,67 | 269.013 |
| 6 | CAJA DE BOLIGRAFO COLOR NEGRO X 12 UNI | 5 | 10.088,00 | 50.440 |
| 7 | CAJA DE COLORES | 28 | 8.932,00 | 250.096 |
| 8 | CAJA DE CRAYONE SX 6 GRUESAS | 28 | 8.932,00 | 250.096 |
| 9 | FOLDER PLASTICO CON GANCHO | 30 | 5.779,67 | 173.390 |
| 10 | PAPEL BARRILETE | 100 | 1.996,67 | 199.667 |
| 11 | CAJA DE LAPIZ GRAFITO # 2 TINTA NEGRA X 12 | 10 | 10.718,67 | 107.187 |
| 12 | VINILOS GRANDES COLORES: BLANCO, NEGRO, ROJO, AZUL Y AMARILLO | 20 | 5.779,67 | 115.593 |
| 13 | CAJAS DE PLASTILINA LARGA | 28 | 3.362,67 | 94.155 |
| 14 | CARTULINA BRISTOL SURTIDAS | 50 | 2.206,67 | 110.333 |



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

| | | | | |
|-----------------------|--|-----|------------|------------------|
| 15 | CARTULINA FLUORECENTE | 30 | 2.627,00 | 78.810 |
| 16 | CARTULINA DEGRADADA | 20 | 1.576,33 | 31.527 |
| 17 | MARCADOR RECARGABLE EDDING NEGRO, AZUL, VERDE Y ROJO | 100 | 8.091,33 | 809.133 |
| 18 | CAJA DE MARCADOR PERMANENTE COLORES SURTIDOS | 5 | 1.875,00 | 9.375 |
| 19 | PAQUETE DE BOLSA BOMBA R-9 x 50 unid surtidas | 30 | 15.237,00 | 457.110 |
| 20 | PEGANTE LIQUIDO DE 1000 GRANDE | 10 | 22.414,33 | 224.143 |
| 21 | PLIEGO DE FOMY SURTIDOS | 30 | 4.203,33 | 126.100 |
| 22 | RESMA PAPEL BLANCO TAMAÑO OFICIO | 20 | 28.898,00 | 577.960 |
| 23 | RESMA PAPEL BLANCO TAMAÑO CARTA | 30 | 23.959,00 | 718.770 |
| 24 | ROLLOS DE PAPEL KRAFT 18" X 60 GR X 175 MT | 4 | 69.355,00 | 277.420 |
| 25 | TIJERA PUNTA ROMA | 140 | 1.576,33 | 220.687 |
| 26 | CAJA TINTA 30 ML COLOR NEGRO EDDING X 10 | 10 | 191.251,67 | 1.912.517 |
| 27 | CAJA TINTA 30 ML COLOR ROJA EDDING X 10 | 5 | 191.251,67 | 956.258 |
| TOTAL PROMEDIO | | | | 8.450.627 |

| | |
|--|--|
| 2.2.3 ANALISIS DE RIESGO DEL OBJETO A CONTRATAR Y LA FORMA DE MITIGARLO | En el presente proceso la Institución Educativa con fundamento en su Manual de Contratación y el régimen legal aplicable, considera que el nivel de riesgo es mínimo, pues se trata de un contrato de compra venta, donde básicamente podría presentarse el incumplimiento por parte del contratista en algunas de las obligaciones contractuales, razón por la cual le corresponde al contratista, asumir la responsabilidad frente a las obligaciones incumplidas en la ejecución del objeto contratado y en eventual caso la Institución Educativa no realizara desembolso alguno en lo pertinente. |
|--|--|

2.2.4 TIPIFICACION, ASIGNACION Y ESTIMACION DE RIESGOS: MATRIZ DE RIESGOS.

| Etapa | Clase de riesgo/descripción | Probabilidad | Impacto | Responsable |
|--------------|--|--------------|---------|-----------------------|
| Planeación | Que el estudio previo y del sector sean elaborados por personal no idóneo | Baja | Alto | Institución Educativa |
| Selección | Que el contratista no cumpla con los requisitos habilitantes | Baja | Alto | Institución Educativa |
| Contratación | Ninguno | | | |
| Ejecución | Que el contratista no cumpla de manera adecuada con el objeto del contrato | Bajo | Alto | Contratista |



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

| | |
|---|---|
| <p>Atendiendo a la circunstancia expuesta antes, la forma de mitigar la falta u omisión de las obligaciones contraídas por el contratista, por parte de la entidad, será hacer un seguimiento continuo de las tareas contractuales asignadas, a través de los informes de actividades que debe presentar el contratista ante el supervisor del contrato</p> | |
| 3. MODALIDAD DE SELECCIÓN | Manual De Contratación Institucional - Régimen Especial Para Fondos De Servicios Educativos |
| 3.1 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO | El presupuesto oficial se estima hasta en la suma OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTI SIETE PESOS (\$8.450.627) M/Cte incluido iva, pagaderos en su totalidad previa entrega del servicio, factura y previo informe de supervisión |
| 3.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | Para respaldar el compromiso que resulte de este proceso se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N. 0019 del 27 de octubre de 2022, rubro presupuestal:2.1.202.01.003.01 MATERIALES Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES |
| 3.3 ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO | <p>La Institución Educativa Altos del Rosario, con el presente proceso de selección, pretende seleccionar una persona natural o jurídica, con las capacidades e idoneidades para el venta de los útiles y artículos de oficina . Para esto, la institución tendrá en cuenta los valores y se ajustará a las propuestas que cumplan con los requisitos mínimos habilitantes preestablecidos en el manual de contratación institucional; siempre y cuando la cuantía a contratar no supere los 20 SMMLV. De igual forma, la institución estima cancelar la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTI SIETE PESOS (\$8.450.627) M/Cte incluido iva, pagaderos en su totalidad previa entrega del servicio, factura y previo informe de supervisión. El valor incluye los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato. El contratista deberá tener en cuenta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades, que afecten el contrato y todas las que de él se deriven.</p> <p>A continuación, se describen las cotizaciones hechas por la rectora de la institución, con la finalidad de tener conocimiento y poder concertar el presupuesto arriba descrito. Cotizaciones presentadas por:</p> <p>ARM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S Valor de la cotización: \$ 8.041.900 pesos IVA incluido.</p> <p>LIBRARY INTERNATIONAL S.A.S Valor de la cotización: \$ 8.443.995 pesos IVA incluido.</p> <p>SUMINISTROS Y VARIEDADES YAMB S.A.S Valor de la cotización: \$ 8.866.195 pesos IVA incluido.</p> |



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

| | | |
|---|--|--|
| 3.4 | LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O SITIO DE ENTREGA | Institución Educativa Altos del Rosario (sede Mega colegio) |
| 3.5 | PLAZO DE EJECUCIÓN | tres (3) días |
| 3.6 | SUPERVISIÓN | La supervisión del presente contrato estará a cargo de la Rectora AMPARO SOFIA CABEZA CORDERO, quien velará que el contrato se ejecute con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales pertinentes |
| 3.7 | OBLIGACIONES | <p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: A fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual a satisfacción de la Institución Educativa Altos del Rosario, el contratista deberá asumir para con la Entidad las siguientes obligaciones: 1. Cumplir en forma eficiente y oportuna con el objeto contratado. 2. Cumplir con el servicio objeto de este contrato en el plazo y sitio convenido, la institución no deberá incurrir en costos de transporte para la ejecución del objeto de contrato. 3. Garantizar el Servicio objeto de este contrato y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta. 4. Atender de manera rápida y oportuna los requerimientos y sugerencias realizadas por el supervisor. 5. Prestar el servicio de obra en forma eficiente utilizando los conocimientos, idoneidad y experiencia ofrecidos para el desarrollo del objeto contractual. 6. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.</p> <p>OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN. La Institución se verá obligado para con el Contratista a lo siguiente: 1. Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos. 2. Permitir la ejecución y desarrollo del contrato a favor del Contratista. 3. Supervisar la correcta ejecución del contrato. 4. Las demás que se deriven de la correcta ejecución del contrato y las estipuladas por la Ley.</p> |
| Firma | | |
|  AMPARO SOFIA CABEZA CORDERO RECTORA | | |